

## Administración Municipal

### AYUNTAMIENTO DE PALENCIA

#### PATRIMONIO Y CONTRATACIÓN

#### ANUNCIO

Resolución adoptada por la Alcaldía-Presidencia, en virtud de Decreto núm. 8.638 de fecha 9 de octubre de 2015, por el que se convoca procedimiento abierto para la contratación de los **servicios técnicos especiales derivados de programación de artes escénicas del Teatro Principal y otros espacios dependientes del Servicio de Cultura.**

#### 1.- Entidad adjudicadora:

Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Palencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio de Contratación.
  - 2) Domicilio: C/ Mayor nº 7 - Edificio Agustinas Canónigas.
  - 3) Localidad y Código Postal: Palencia - 34001.
  - 4) Teléfono: 979 718 186
  - 5) Telefax: 979 718 118
  - 6) Correo electrónico: [emerino@aytopalencia.es](mailto:emerino@aytopalencia.es)  
[iteran@aytopalencia.es](mailto:iteran@aytopalencia.es)
  - 7) Dirección de Internet del Perfil del contratante:  
<http://www.aytopalencia.es/index.php?id=570>
  - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Durante el plazo de 15 días naturales contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
- d) Número de expediente: C-166/2015.

#### 2.- Objeto del Contrato:

- a) Tipo: **Servicio.**
- b) Descripción: **Servicios técnicos especiales derivados de programación de artes escénicas del Teatro Principal y otros espacios dependientes del Servicio de Cultura.**
- c) División por lotes y número de lotes / número de unidades:  
SI  N° Lotes: NO
- d) Lugar de ejecución/entrega:
  - 1) Domicilio: Plaza Mayor núm. 1.
  - 2) Localidad y código postal: Palencia - 34001.
- e) Duración del contrato: **Dos años**, a contar desde el día siguiente a la formalización del correspondiente contrato administrativo.
- f) Admisión de prórroga: SI  NO
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 98300000-6.

**3.- Tramitación y procedimiento:**

- a) Tramitación: **Ordinaria**.
- b) Procedimiento: **Abierto**.
- c) Subasta electrónica: SI  NO
- d) Criterios de adjudicación: Los establecidos en el artº 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

**4.- Valor estimado del contrato:**

160.000,00 €.

**5.- Presupuesto base de licitación:**

80.000.00 €/año.

**6.- Garantías exigidas:**

Provisional (Importe): No se exige.

Definitiva: (%): 5% sobre el precio de licitación (excluido el I.V.A): 8.000.00 €.

**7.- Requisitos específicos del contratista:**

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría) (en su caso): No se exige.
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional (en su caso): Los requisitos de solvencia económica, financiera, técnica y profesional serán los señalados en el art. 7 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares.
- c) Otros requisitos específicos:
- d) Contratos reservados:

**8.- Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.**

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.
  - b) Modalidad de presentación: Papel.
  - c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Palencia.
    - 1) Dependencia: Registro Especial de Plicas de la Secretaría General.
    - 2) Domicilio: Plaza Mayor núm. 1.
    - 3) Localidad y Código Postal: Palencia – 34001.
    - 4) Dirección electrónica: [lparedes@aytopalencia.es](mailto:lparedes@aytopalencia.es)  
[cgarrachon@aytopalencia.es](mailto:cgarrachon@aytopalencia.es)
  - d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
  - e) Admisión de variantes, si procede: **No**.
- Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: **Tres meses**.

**9.- Apertura de ofertas.****a) Descripción:**

**Apertura sobre 2:** Transcurridos seis días hábiles a contar desde el día siguiente al de la terminación del plazo señalado para la presentación de ofertas, se procederá a la apertura del sobre 2, comprensivo de los criterios evaluables mediante juicio de valor, a las diez horas.

**Apertura sobre 3:** El acto de apertura del ofertas económicas y criterios de aplicación automática (sobre 3) tendrá lugar a las diez horas del decimocuarto día natural siguiente a la fecha en la que se procedió a la apertura del sobre 2,

Dirección: Casa Consistorial. Plaza Mayor núm. 1, 1ª planta.

- b) Localidad y código postal: Palencia - 34001.
- c) Fecha y hora: Ver apartado de Descripción.

**10.- Gastos de publicidad:**

Hasta un máximo de 300,00 €.

**11.- Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea" (en su caso):****12.- Otras informaciones:**

Mesa de Contratación: Composición:

<b>Presidente:</b>	<i>Titular</i>	D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> Paloma Rivero Ortega. Sra. Concejala Delegada de Servicios Públicos, Patrimonio, Contratación y Nuevas Tecnologías.
	<i>Suplente</i>	D. David Vázquez Garrido. Sr. Concejál Delegado de Organización, Personal y Hacienda.
<b>Vocales:</b>	<i>Titular</i>	D <sup>a</sup> Teresa Negueruela Sánchez. Sra. Interventora de Fondos.
	<i>Suplente</i>	D. José Luis Valderrábano Ruiz. Sr. Viceinterventor de Fondos.
	<i>Titular</i>	D. Carlos Aizpuru Busto. Sr. Secretario General.
	<i>Suplente</i>	D <sup>a</sup> Rosa de la Peña Gutiérrez. Sra. Vicesecretaría.
	<i>Titular</i>	D. Fernando López Ruiz. Sr. Tesorero General.
	<i>Suplente</i>	D <sup>a</sup> Sofía Gutiérrez Sanz. Jefa del Servicio de Recaudación.
	<i>Titular</i>	D <sup>a</sup> Yolanda Moreno López. Sra. Jefe del Servicio de Patrimonio y Contratación.
<b>Secretario:</b>	<i>Titular</i>	D. Eugenio Casares Baquerín. Coordinador Sección de Contratación.
	<i>Suplente</i>	D <sup>a</sup> Blanca Caña Rodríguez. Unidad de Gestión de Contratación.

Palencia, 13 de octubre de 2015.- El Concejál de Organización, Personal y Hacienda, David Vázquez Garrido.

4097